



**Tras reunión sostenida con representantes indígenas**  
**ADVIERTEN PROBLEMAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SALUD EN PUEBLOS**  
**INDÍGENAS DE LORETO**

**Nota de Prensa N°096/DP/OCII/2016**

La Defensoría del Pueblo expresó hoy su preocupación por los problemas para acceder a los servicios de educación y salud que viene perjudicando al pueblo indígena Matsés (Loreto), especialmente a los niños y niñas, debido a la falta de docentes, inasistencias injustificadas de los maestros y carencia de centros de salud cercanos.

Mediante un oficio dirigido a Fernando Meléndez, Gobernador Regional de Loreto, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, puso en conocimiento dichas deficiencias manifestadas por el Presidente de la Comunidad Nativa Matsés, las mismas que habrían sido informadas a la Unidad de Gestión Educativa Local de Maynas y a la Dirección Regional de Educación de Loreto, sin respuesta alguna a la fecha.

Detalló que tras una reunión sostenida con los miembros de dicha comunidad se conoció que el puesto de salud Buenas Lomas Nueva, perteneciente a la Micro Red de Salud Angamos, requeriría la implementación de mejoras a fin de permitir que la población indígena de los anexos Puerto Alegre, Buenas Lomas Antigua, San Ramón, Santa Rosa y Estirón puedan acceder a un servicio de salud más cercano. En la actualidad, las personas de dichas comunidades tienen que viajar durante más de tres días en bote para recibir atención médica.

Asimismo, refirió que una mujer embarazada de la comunidad falleció recientemente durante el traslado hasta el centro de salud. La distancia también dificulta que los niños y niñas, puedan realizar con frecuencia los controles que garanticen su adecuado desarrollo y que los padres puedan cumplir con la corresponsabilidad asumida para el acceso a los programas sociales.

Vega Luna recordó que en anteriores oportunidades se ha recomendado a la Dirección Regional de Educación de Loreto programar visitas periódicas e inopinadas con la finalidad de supervisar la adecuada y debida prestación de servicios educativos, así como adoptar las medidas correctivas correspondientes, además de recabar testimonios de los usuarios de dichos servicios.

Por ello, solicitó a la referida autoridad regional información sobre el registro de contratación, los eventuales destaques, reemplazos y asistencia del personal docente destinado a la comunidad nativa Matsés y sus anexos, del distrito de Yaquerana, provincia de Requena.

Finalmente, Vega solicitó también detalles de las visitas y/o campañas programadas y/o realizadas desde la Dirección Regional de Salud de Loreto hacia la mencionada comunidad. Asimismo, requirió el cuadro de asignación de personal para los establecimientos de salud de Colonia Angamos y Buenas Lomas Nueva, del distrito de Yaquerana.

**Lima, 15 de junio del 2016.**

**Oficina de Prensa e Imagen Institucional**  
**311-0300 anexo 1400-1401-1403 – 1406-1407**  
[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)